

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 13 CONCEJO MUNICIPAL
SIERRA GORDA

Baquedano, martes 04 de mayo de 2021, siendo las 11:14 horas, se abre la Sesión Ordinaria N° 13, presidida por el señor José Guerrero Venegas, Alcalde de la Comuna de Sierra Gorda, y Bárbara Silva Leris, como Secretaria Municipal, con la asistencia de los siguientes Concejales:

CONCEJALES ASISTENTES:

1. Sr. Wladimir Fernández Cuevas.
2. Sra. Deborah Paredes Cuevas.
3. Sr. Carlos Sepúlveda Lazo.
4. Sr. Mauricio Campillay Díaz.
5. Sra. Jenny Lagunas Jofré.
6. Sr. Manuel Arenas Carrasco.

TABLA:

1. **LECTURA ACTA ANTERIOR. (ACTA SESIÓN ORDINARIA N°3 DE 2021)**
2. **CORRESPONDENCIA RECIBIDA
TABLA ORDINARIA**
3. **PRONUNCIAMIENTO: APROBACIÓN SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO DE LA LICITACIÓN "CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO BAÑOS ESCUELA G-130, LOCALIDAD DE BAQUEDANO". ID 3847-21-LE21**
4. **PRONUNCIAMIENTO: APROBACIÓN PROYECTO DE SUBVENCIÓN PARA POLICÍA DE INVESTIGACIONES DE CHILE**
5. **NOVEDAD DEL ALCALDE**
6. **PUNTOS VARIOS**

Sr. Presidente, dice: Muy buenos días, estimados concejales, funcionarios y vecinos. Damos inicio a la sesión ordinaria N°13, en la localidad de Baquedano, siendo las 11:14 horas, del martes 04 de mayo de 2021.

1. **LECTURA ACTA ANTERIOR. (ACTA SESIÓN ORDINARIA N°3 DE 2021)**

Sr. Presidente, dice: Punto N°1-Lectura Acta Anterior. Concejales ¿dudas u observaciones sobre el acta de la Sesión Ordinaria N°03 de 2021.

Concejal Mauricio Campillay, dice: Alcalde, la palabra.

Sr. Presidente, dice: Concejal Mauricio Campillay, tiene la palabra.

Concejal Mauricio Campillay, dice: Solo para efecto de revisión, yo entiendo la cantidad de tareas que tiene que tener ya cerrando el año, justo antes de una cuenta pública. Pero sería súper importante que existiera prudencia y revisión en la cantidad de los documentos que nos mandan, en como los mandan, los archivos que se deben abrir, que las citaciones vengan con la hora establecida, que no nos estén cambiando las tablas, cosa que justo terminando el período tengamos mayor cuidado en la información que se nos entrega, sobre todo que en este último tiempo han aparecido hartas licitaciones, contratos y modificaciones presupuestarias Entonces, sería súper importante tener bastante cuidado con la información que nos mandan, porque en el último correo, no se podía abrir los archivos. Gracias a que la Secretaria Municipal nos tuvo que reenviar de nuevo, pero hay que tener cuidado con eso.

Sr. Presidente, dice: Gracias concejal, vamos a tener en cuenta su consideración. Entonces, no habiendo observaciones, se da por aprobada la Sesión Ordinaria N°3 año 2021.

ACTA SESIÓN ORDINARIA N°03 DE FECHA 19 DE ENERO DEL 2021 - SIN OBSERVACIONES.

2. **CORRESPONDENCIA RECIBIDA**



Sr. Presidente, dice: Punto N°2-Correspondencia Recibida.

Sra. Bárbara Silva, Secretaria Municipal, dice: No hay correspondencia recibida para el Honorable Concejo Municipal.

3. PRONUNCIAMIENTO: APROBACIÓN SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO DE LA LICITACIÓN "CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO BAÑOS ESCUELA G-130, LOCALIDAD DE BAQUEDANO". ID 3847-21-LE21

Sr. Presidente, dice: punto N°3-Pronunciamento: Aprobación suscripción de Contrato de la Licitación "Construcción y Mejoramiento Baños Escuela G-130, Localidad de Baquedano". ID 3847-21-LE21. Cedo la palabra a Rodrigo Galleguillos.

Rodrigo Galleguillos, Secretario Comunal de Planificación y Coordinación, dice: Buenos días. Primero, señalar que se entregó junto con la documentación, una pequeña presentación que son un par de láminas, para explicar a grandes rasgos en que consiste el proyecto, ya que este proyecto no ha sido presentado. Este proyecto dice "Construcción y Mejoramiento Baños Escuela G-130, localidad de Baquedano". ID 3847-21-LE21. Que consiste en la construcción de un baño con acceso universal, en realidad, son 3 baños con acceso universal que, si ustedes lo pueden ver en la imagen, es la figura roja más grande, y la figura roja más pequeña es una bodega que está considerada dentro del proyecto. Por lo tanto, se construye los baños para minusválidos, con acceso universal y una bodega. Y, además, en los baños de pre básica, tanto NT1 como NT2, se están haciendo recambio de todos los artefactos del baño. A grandes rasgos, ese es el proyecto que presenta su licitación "Construcción y Mejoramiento Baños Escuela G-130, localidad de Baquedano" ID 3847-21-LE21. A esta licitación, en el acta de apertura se presentan 3 empresas: La Empresa "Obras Civiles Comercializadora y Servicios Jamenor Ltda. Rut N°76.408.791-7; La Empresa "Ingeniería y Servicios Comerciales Industriales L&L Ltda., Rut N°76.511.867-0; y la Empresa "MHE Maestranza y Construcción", Rut N°76.544.188-9.

En el acta de apertura, la primera observación que aparece, es que la empresa "MHE Maestranza y Construcción", ingresa una póliza con fecha 22/04/2021, a las 01:52 hrs., de la mañana, por correo electrónico, oficina de partes, encontrándose fuera de horario, según lo indicado en el numeral 23.1, que indica "para garantizar la presentación y seriedad de las ofertas, los proponentes deberán presentar una garantía ingresada en oficina de partes de la municipalidad antes de la hora y fecha de cierre señalado la propuesta". Por lo tanto, la empresa MHE Maestranza y Construcción, queda fuera del proceso licitatorio, se revisan los antecedentes de la empresa Jamenor Ltda., y la empresa L&L, teniendo algunas observaciones de algunos documentos. Como, por ejemplo, la empresa Jamenor, dice: no presenta patente comercial, no presenta certificado vigente, Curriculum de jefe de obras, debe adjuntar certificado de título, Curriculum prevencionista de riesgo no viene firmado por el profesional, no presenta análisis de precio unitario, y no presenta metodología de trabajo.

Y la empresa L&L Ltda., tiene las siguientes observaciones, certificado de inscripción vigente de la sociedad y antecedentes técnicos, que se adjunten en el informe 12, responsabilidad social con sus trabajadores, se solicita una cantidad puntual. En función de la comisión evaluadora, se solicita informe de foro inverso, a la cual la empresa L&L solamente responde, o adjunta los documentos observados, la empresa Jamenor, no es así. Por lo cual, se realiza la evaluación con los antecedentes que están a la vista, obteniéndose los siguientes resultados, en forma general en:

Empresa "Ingeniería y Servicios Comerciales Industriales L&L Ltda."

Propuesta Técnica	3.15
Oferta Económica	1.2
Experiencia de la Empresa	2.5
Responsabilidad Social y Medio Ambiente	0.8
Cumplimiento de los Requisitos	0.0
Plazo de Entrega	1.0
Total	8.65

Empresa "Obras Civiles Comercializadora y Servicios Jamenor Ltda."

Propuesta Técnica	0.7
Oferta Económica	1.5
Experiencia de la Empresa	2.5

Responsabilidad Social y Medio Ambiente	1.0
Cumplimiento de los Requisitos	0.0
Plazo de Entrega	0.9
Total	6.6

Por lo anterior, se sugiere la adjudicación del proyecto "Construcción y Mejoramiento Baños Escuela G-130, Localidad de Baquedano". ID 3847-21-LE21. A la empresa "Ingeniería y Servicios Comerciales e Industriales L&L Ltda., RUT N° 76.511.867-0, quien postula por una ejecución de 33 días corridos a partir de la entrega del acta a proceder, y con una oferta económica de \$43.775.604.- (Cuarenta y tres millones setecientos setenta y cinco mil seiscientos cuatro pesos), IVA incluido.

Sr. Presidente, dice: Gracias Rodrigo. Concejales, tienen la palabra.

Concejal Mauricio Campillay, dice: Alcalde, la palabra.

Sr. Presidente, dice: Concejal Mauricio Campillay, tiene la palabra.

Concejal Mauricio Campillay, dice: Tengo una duda. La primera duda, es que nosotros tenemos un micrófono y un parlante, entonces sería más factible poner la grabadora al lado del parlante, y se va a grabar todo, lo digo para que el funcionario no este yendo a todos lados.

Me gustaría entender cuál es la definición de accesibilidad universal, o más bien preguntar si los baños van a tener, si van a ser universal o no van a ser universal, porque no por hacer una rampa, hay accesibilidad universal. Me imagino que una persona ciega va a poder leer braille dentro del baño. Entonces me gustaría que, o una persona que tenga conflicto de escucha, va a poder leer adentro del baño, o nosotros le llamamos accesibilidad universal con que los baños sean un poco más ancho, tengan el soporte al lado derecho en la pared, para que se pueda sentar y tener rampa, si eso es el acceso universal, están profundamente equivocados en el término. Entonces, yo solicitaría que dijéramos las cosas por como son porque hacia afuera, o si viene una empresa, o hace una consultoría, y dicen, oye, ¿sabe qué, en la municipalidad cuentan con accesibilidad universal?, no, solamente porque tenemos rampa, porque incluso una persona en silla de ruedas no puede entrar a hablar con el Alcalde, porque no tiene espacio al interior de la municipalidad, pero decimos que tenemos accesibilidad universal, eso es un error, una persona en silla de ruedas, más allá de que DAF (Dirección de Administración y Finanzas), tenga una rampa, ¿puede llegar a DAF (Dirección de Administración y Finanzas)?, no porque está lleno de tierra, no tiene la posibilidad de ingresar. Entonces, si vamos a hablar de accesibilidad universal, bueno, hablemos técnicamente de accesibilidad universal, eso es para introducir.

Esto viene a graficar, lo que nosotros siempre hemos dicho, de que hay un conflicto en las tablas de evaluación, y para los que podemos ser concejales en el futuro, para la que pueda ser Alcaldesa, la que está al lado, o un mensaje para su hija, hay un gran conflicto porque ¿sabe qué, Alcalde?, en la propuesta técnica, son solo 2 puntos de diferencia, uno con la otra, en la Propuesta Técnica, primero, una empresa obtiene 3,15 puntos, y la otra empresa no alcanza a tener 1.0 punto. Pero, si la empresa que hace una tremenda oferta técnica, hubiese tenido 0.0 puntos, en Oferta Económica, 1.0 en Experiencia de la empresa, y responsabilidad social o plazo de entrega 0,0 puntos, hubiese ganado la peor oferta técnica ¿sí? Entonces, yo creo, y sigo creyendo, y aunque me digan que uno viene a hacer show en los concejos, sigo creyendo que esto es profundamente injusto para la comunidad, porque privilegiamos con un 15% a la oferta económica, si no tenemos problemas de recursos, si nosotros licitamos por \$40.000.000.- (Cuarenta millones de pesos) a la empresa, nos pueden ofertar por \$38.000.000 (treinta y ocho millones de pesos), y nos estamos ahorrando \$2.000.000.- (Dos millones de pesos), pero la oferta económica tiene un 15%, Entonces, yo creo que, acá hay un conflicto en cómo se pondera lo que nosotros exigimos, eso es como punto N°2, dentro de mis inquietudes.

Lo tercero Alcalde, es que nuevamente nos encontramos, como dijo el Director, un proyecto que no sabíamos que iba a existir, por \$50.000.000.- (Cincuenta millones de pesos), a este colegio, si uno suma todos los proyectos de estos 3 meses, uno preguntaría ¿Cuántos millones de pesos hemos estado invirtiendo en estos 3 meses en ese colegio? Tuvimos una discusión técnica con el profesional Juan Pasten, en una reunión de trabajo, en donde yo le decía que este municipio estaba muy preocupado en la infraestructura, y que uno veía que la calidad en la educación la ponían de forma primordial en la cancha, en las salas, en las infraestructuras, en la ventana, en el baño y en el techo, pero no en la calidad más importante que, tiene que ver con el nivel docente, tiene que ver con que corriente educativa seguimos.

Alcalde, seguir invirtiendo en los recintos educacionales, yo creo que es un fracaso en la educación, y se lo digo con mucha responsabilidad, porque los colegios hace mucho tiempo que dejaron de ser seguros, ya no son un lugar seguro, no lo dice este concejal que viene a hacer show en los concejos,

lo dice la UNICEF (United Nations International Children's Emergency Fund- El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia), la Fundación Semillas hace poco saco un informe respecto a aquello. Acá se ha hablado de educación, y que acá hay expertos en educación, no, hay expertos en administrar educación, en gastar recursos de educación, si, en cumplir programas que vienen establecidos, punto N°1-gastece tanto, punto N°2-gastece tanto. Pero de educación no hemos hablado, pero invertimos millones y millones y millones de pesos, en infraestructura, ¿y la calidad?, ¿y el resultado?

Alcalde, usted lleva 11 años como Alcalde, no 12, sino que 11, muchos han dicho que usted entro un año tarde y este año cumple 12 años como Alcalde. Cuando usted entro a la municipalidad había un niño en 1er año básico, y cuando usted está entregando, esa persona está saliendo de 4to año enseñanza media, 3er año enseñanza media si es que repitió algún curso, 2do año enseñanza media si es que repitió el segundo curso. La pregunta es, educacionalmente, ¿Cómo esta ese niño que usted se encargó de educar los 12 años?, usted como sostenedor, ¿Cómo está?, ¿Cuál es el resultado?, del hijo de Wladimir Fernández, ¿Cuál es el resultado económicamente de los hijos de la Sra. Deborah Paredes?, porque sus hijos no estudian acá, ¿Cuál es el resultado?

Y los apoderados hoy día, los apoderados se dan cuenta de cual es el resultado, para no interpretarlo, cuando los hijos comienzan a estudiar en otros colegios, en otra administración, y ahí dicen, estamos en deficiencia, el nivel que se le entregó en Sierra Gorda, una comuna que el Per Capital, por educación, son \$600.000.- (Seiscientos mil pesos) mensuales por alumno, eso es lo que usted gasta en cada alumno, \$600.000.- (Seiscientos mil pesos) mensuales, \$1.800.000.000.- (Mil ochocientos millones de pesos) dividido por 322 alumnos de la comuna, o sea eso es una brutalidad de recursos. Y acá estamos viendo nuevamente \$50.000.000.- (Cincuenta millones de pesos). Entonces, yo sigo insistiendo, yo creo que los baños son necesarios, pero hemos puesto el acento, y usted ha puesto un acento en la construcción, incluso hablamos de la arquitectura educacional, eso hablamos con el funcionario, cuando dijo que eso también es parte, y es parte de la calidad en la educación, puede ser, pero en lo importante (...) Sra. Deborah Paredes, Sra. Bárbara Silva y Alcalde, los que tengan hijos acá, ¿qué harían con \$600.000.- (Seiscientos mil pesos) mensuales?, ¿A qué colegio lo mandarían?, ¿cuál sería la exigencia que pondrían?, ¿qué exigencia de profesores, de directores pondrían?, Alcalde, usted administra \$1.800.000.000.- (Mil ochocientos millones de pesos), y lo dice la cuenta pública, lo dice la última modificación presupuestaria, para el año 2021 son \$600.000.- (Seiscientos mil pesos) mensuales, ¿Cuál es el nivel?, ¿Cuántos niños están en la universidad?, ¿Cuántos niños que entraron en la universidad, en esta comuna, terminaron la universidad?, ¿Cuántos niños entienden lo que leen en nuestra comuna?. El fin de semana estuve conversando con un grupo de amigos de educación, entre ellos, Marcelo Tribel y Jorge Navarrete, y me hicieron la pregunta, que le preguntara a usted, ¿Cuántos niños no lectores hay en la comuna?, o a la encargada de educación, ¿Cuántos niños no lectores hay en la comuna?

La semana pasada, se discutió un tema, de una modificación presupuestaria, pedí que estuviese alguien de educación, usted me dijo, no concejal, como se le ocurre, la directora esta con permiso, esta con licencia ¿sí? Yo quiero clarificar una cosa, es una de las mujeres privilegiadas, en los funcionarios municipales, las personas que usted contrata, que tienen licencia, porque no todas las mujeres en la municipalidad tienen licencia, las que trabajan a honorarios no tienen derecho a enfermarse. En un municipio socialista. Eso lo vengo reclamando desde el primer día en concejo, no tienen derecho a enfermarse, si se enferman se descuenta.

Y, para terminar, respecto a lo último que dije, respecto a la funcionaria, esté o no esté enferma, tiene que venir alguien de educación, si el ministro de trabajo está enfermo, no se puede paralizar la discusión legislativa respecto al tema laboral. El fin de semana, una amiga falleció atropellada en Salvador Allende, la están enterrando ahora, alcance a ir al responso, una gran amiga, integrante de los bailes religiosos, no vi a ninguno de los que andan buscando votos en los bailes religiosos, hay una familia que está sufriendo, dijeron que no iban a venir a votar. Uno, como dice el circo, o como dicen la función de teatro, las cosas tienen que seguir, tienen que seguir funcionando, este la directora enferma o no este la directora enferma, alguien tiene que venir acá a dar la cara, yo sin duda voy a aprobar porque es necesario, pero lo que se ha invertido en educación, en este municipio, es un despropósito, me gustaría que esta fuera la última inversión que se hiciera en infraestructura, y ponernos a trabajar rápido en mejorar la calidad, pero de verdad, de la educación, porque creo que hoy día, quienes viven acá, quienes tienen a su hijo estudiando acá, es una gran preocupación.

Sr. Presidente, dice: Gracias concejal, concejala Jenny Lagunas, tiene la palabra.

Concejala Jenny Lagunas, dice: La verdad de las cosas, que voy a dirigirme a la primera apreciación del colega. Que efectivamente hubo un problema en él envió de la información el fin de semana, y estoy ahora leyendo las bases técnicas, las traía anotaditas porque no las mandaron, así que no tenía muy claro yo qué es exactamente lo que se iba a hacer con los \$45.000.000.- (Cuarenta y cinco

millones de pesos), porque ahora se adjuntaron acá las bases técnicas, pero no fueron enviadas, por lo tanto, no las conocía completa, y también en la parte de la redacción, si usted lee, dice "baños accesibilidad universal" construcción de 3 baños de accesibilidad universal, ¿es de o con y cuál?, Entonces, yo creo que son detalles de redacción que comparto, y como no teníamos las bases técnicas, porque acá ando con los celulares y pueden ver mi computador a la casa, no llegaron. Yo no tenía muy claro de que lo que iban a hacer, en qué se iban a gastar estos \$45.000.000.- (Cuarenta y cinco millones de pesos) de las patentes mineras, afortunadamente el caballero Galleguillos entregó un plano y ahora es como que entiendo más. Entonces, para entender, son 3 baños, que se van a entregar, digamos el espacio de cemento que es para que puedan subir las sillas de ruedas, hasta ahí para que tengan acceso, y lo otro sería una bodeguita grande o chica, no tenemos idea, de que tampoco. Y en los otros baños que son de pre kínder o de pre básica, como expuso el profesional, ahí va a cambiar, todos los baños, ¿cuántos son los baños que va a cambiar?, ¿cuántos baños hay en la pre básica?, 10 o 20, va a cambiar las tazas, los lavamanos, ahí no está como muy claro, porque acá tenemos este cuadrado y la bodega de lo que va a ser, es una pieza sola, va a venir con su estantería dentro, mayores detalles no había, así que ahí me gustaría que profundizara.

Y como tercer punto, estoy totalmente de acuerdo en que deberíamos de analizar cuántos niños tenemos en la universidad, y cuántos profesionales tenemos, si es obvio, y sabemos de memoria que no hay mucha comprensión de lectura, y que deberíamos dedicarnos, nosotros lamentablemente teníamos 2 profesionales de educación que venían de Antofagasta, la Sra. Ada Ibacache, con otro caballero, que trabajó con Karen Rojo, y que está en esa situación particular, y después no hemos tenido más profesionales como visibles, porque venía el Sr. Vergara y la Sra. Ada Ibacache, y después desaparecieron, desde enero a la fecha. Y sería bastante interesante de que antes que termináramos el período usted y yo, revisemos un poquitito de cómo vamos y la deficiencia, más que nada en lo aprendizaje, si está bien, si porque hemos gastado \$150.000.000.- (Ciento cincuenta millones de pesos), son 3 obras, una por \$35.000.000.- (Treinta y cinco millones de pesos) o \$38.000.000.- (Treinta y ocho millones de pesos), la otra por casi \$60.000.000.- (Sesenta millones de pesos), y ahora por \$45.000.000.- (Cuarenta y cinco millones de pesos), vamos 3 obras en la escuela. Pero no hemos analizado un poco el tema de educación, si hoy día están aprendiendo, como va el SIMCE (Sistema de medición de la calidad de la educación) porque a todos nos interesa esa parte también, porque si bien es cierto los niños deben de estar seguros, que se agradece porque van a tener buenos baños, baños limpios, todo bonito, va a subir la niña con silla de ruedas, perfecto, pero también tenemos que ver si están aprendiendo o no, y también, Alcalde, antes de que usted se retirara, ¿Quién va a estar a cargo de educación?, porque los 2 pilares que yo he nombrado, que eran la Sra. Ada Ibacache con el Sr. Vergara, si no me equivoco, uno veía la parte económica, porque era ingeniero comercial, y la Sra. Ada, es una profesional de la educación con mucha experiencia. Entonces, yo no sé si eso usted lo va a dejar, educación no tiene cabeza, y los demás son los directores, pero yo estoy hablando de él, los que manejan donde vamos y qué queremos. Porque a pesar de que nosotros tenemos una pandemia, todos sabemos que nos ha afectado un poquito menos que al resto, así que podemos dar una buena ocasión, porque para eso hay artos recursos, se pagan buenos sueldos y tenemos que aspirar a tener una buena infraestructura, pero también buenos estudiantes que, aspiran a no ser chofer en una minera, ni tampoco andar lavando ropa, que nos llenemos de pensiones, lavanderías y choferes. Yo creo que tenemos que tener profesionales, dentistas, abogados, ingenieros, periodistas, médicos, muchas cosas más, así que yo creo que para allá habría que hacer quizás algo, Alcalde, antes que se fuera, dejara algo, porque la cabeza en este minuto de educación, esta sin cabeza.

Sr. Presidente, dice: Dadrin Balbontin tiene la palabra.

Sra. Dadrin Balbontin, Arquitecta del Departamento de Educación, dice: Buenos días. En cuanto a la pregunta que hizo sobre los artefactos de los baños de pre básica, le comento que cada baño de pre básica, NT1 y NT2 que son por separado, tienen 3 lavamanos y 3 WC con sus respectivos baños. Este proyecto considera el recambio de todos los artefactos actualmente de los baños, todo lo que considere el buen funcionamiento de esos artefactos. Además, hizo la consulta de la bodega, la bodega que se va a construir, mide 4 ½ mts X 4mts. Aprox.

Concejala Jenny Lagunas, dice: ¿Es una sala 4x4 y nada más? El inmobiliario es otra cosa, hay estantería.

Sra. Dadrin Balbontin, Arquitecta del Departamento de Educación, dice: Contempla la estantería, en este momento el inmobiliario está en el exterior, porque en cualquier momento se está ocupando una de las salas que el año pasado se modificó el piso. Entonces, se está pensando en qué va a ser construida, la escuela se quedó sin un recinto de almacenaje, y para eso, se está construyendo la bodega que vienen además con las repisas correspondientes.



Concejala Jenny Lagunas, dice: Va a estar implementada con el concepto de bodega, eso es lo que yo quería. Y lo otro, me decía que en pre básica solo hay 3 baños. Consulta N°2, en el baño que va mi nieta, en pre kínder.

Sra. Dadrin Balbontin, Arquitecta del Departamento de Educación, dice: ¿NT1 o NT2?

Concejala Jenny Lagunas, dice: Es de 3 o 4 años, más chiquitito. Pero sería solo 3 bañitos con 3 lavamanos.

Sra. Dadrin Balbontin, Arquitecta del Departamento de Educación, dice: Por eso le digo, para NT1 son 3 baños con 3 lavamanos, y para NT2 son otros 3 baños con lavamanos, por lo tanto, son 6 baños y 6 lavamanos.

Sr. Presidente, dice: Gracias. Concejal Wladimir Fernández, tiene la palabra.

Concejal Wladimir Fernández, dice: Presidente, estoy de acuerdo en que se haga la construcción, solamente quiero debatir un poquito con los colegas en cuanto a la educación, y la formación de los alumnos en los colegios, y creo que no a todos les va a ir bien, a algunos les va a ir más bien que a otros de acuerdo al apoyo que tengan los padres en las casas. Yo tengo un hijo, crie a un hijo que estudió en una escuela rural, hoy día, él es docente en matemáticas, en Santa Bárbara, tengo 2 hijos que estudiaron en el colegio Claudio Matte Pérez, en Antofagasta, y hoy día son periodistas los 2, ingenieros, titulados, prevencionistas de riesgo en medio ambiente, uno en Nueva Zelanda y el otro estudia en minera escondida, con una empresa contratista. Tengo a mi otro hijo que estudió, en una escuela, en un colegio particular, el inglés-alemán, en el Colegio Eagle School, y hoy día está trabajando en la universidad, apenas, le ha ido súper mal, y tengo a mi hijo estudiando en la escuela de Baquedano, y ahora está estudiando en el Liceo Industrial hoy día, y tiene un promedio de 6,3., que es un tremendo promedio de acuerdo a sus compañeros que él tiene en Antofagasta. Entonces, yo creo que no es un mal colegio, no es una mala educación, yo creo que aquí los padres deben apoyar también, la educación para que un niño puede irle bien, si no son todos los colegios, y le doy este ejemplo, un hijo, en un colegio particular y le ha ido mal en la universidad, está cursando el 3 año, 2 ingenieros, 1 profesor y estoy esperando que mi otro hijo salga del Liceo Industrial, con un promedio 6,3.

Sr. Presidente, dice: Gracias concejal, concejal Manuel Arenas, tiene la palabra.

Concejal Manuel Arenas, dice: Mi consulta es solamente formalidad, porque lo otro es un tema bastante amplio. Según por lo que pude entender, el oferente "Ingeniería y Servicios Comerciales e Industriales L&L Ltda.", tenía 2 observaciones. Entonces, estas observaciones ya fueron resueltas por foro inverso, se observaron y están resueltas por la empresa, esa es la pregunta.

Sr. Presidente, dice: Rodrigo Galleguillos, por favor, tiene la palabra.

Sr. Rodrigo Galleguillos, Secretario Comunal de Planificación y Coordinación, dice: Concejal, lo que explicaba es que a las 2 empresas se les hizo foro inverso, se les pidió una serie de antecedentes que están en el acta, a esas 2 empresas, solo respondió a la que estamos adjudicando, la otra empresa no respondió.

Concejal Mauricio Campillay, dice: Alcalde, no han respondido a mi pregunta, ¿si realmente es accesibilidad universal, o es una simple rampa con algún accesorio adherido por criterio, o es de verdad accesibilidad universal?

Sr. Presidente, dice: Dadrin Balbontin, tiene la palabra.

Sra. Dadrin Balbontin, Arquitecta del Departamento de Educación, dice: Le cuento que, por normativa, nosotros, accesibilidad universal, debemos regirlo, no es solo rampa como usted dice, accesorios que son las barandas, las manillas de las puertas, las manillas de todos los artefactos tienen que responder a ciertos criterios, y en base a eso, sí lo cumple.

Concejal Mauricio Campillay, dice: Alcalde, una consulta, van a haber dispositivos de alcohol gel, jabón y shampoo, solamente como consulta, una persona ciega, claramente no puede leer, y si estamos hablando de una accesibilidad universal, al menos, la persona va a poder tocar y leer con sus manos,

el sistema Braille, eso es parte de la accesibilidad universal. Mi pregunta es, nuevamente, y paso con la retreta, con la retreta hablábamos de accesibilidad universal solo la rampa, ¿sí? pero un adulto mayor que no puede caminar, tiene problemas en su rodilla, también requiere tener accesibilidad universal. Entonces, nuevamente vuelvo a hacer la pregunta, ¿es accesibilidad universal, para todo el universo, que tiene alguna complicación física, o es sólo para algunos?

Sr. Presidente, dice: Rodrigo Galleguillos, tiene la palabra.

Sr. Rodrigo Galleguillos, Secretario Comunal de Planificación y Coordinación, dice: La pregunta, yo creo que se respondió con la información que señala Dadrin, ya que la normativa establece ciertos elementos, ciertas medidas, ciertos distanciamientos y ciertos elementos para cumplir con la accesibilidad universal. Ahora, si nos ponemos a revisar cuales son los tipos de cualidades diferentes, que pudiera tener una persona, podríamos encontrar invalidez, ceguera, sordera, en este caso es solo un tema físico, no hay accesibilidad universal para ciegos ni sordos, no cuenta con un sistema de sonido para que la persona sepa o tengan alguna señal sonora, ni tampoco tiene sistema Braille para poder saber cuál es el shampoo o el bálsamo.

Sr. Presidente, dice: Ya Rodrigo, muchas gracias. Concejal Manuel Arenas, tiene la palabra.

Concejal Manuel Arenas, dice: Solo para complementar, es una acotación general. Entendiendo que los servicios que se van a habilitar para los estudiantes, esto debería estar complementado con el recurso humano que está contratado a través del Programa de Integración Escolar, que es justamente una de las herramientas que tiene el sistema, el Programa de Integración Escolar, el decreto N°170, se refiere a que cuando una persona tiene, se le llama necesidades educativas especiales con capacidades diferentes, en ese caso cuando requiere de todo tipo de apoyo es donde el programa, faculta a que el sostenedor contrate a un técnico especial que en la jerga de educación se llama "el tío sombra o tía sombra", que es la que acompaña al estudiante en todo su desplazamiento, por lo tanto, esas personas tienen que tener un proceso de selección bastante intenso y tiene que cumplir con bastantes requerimientos, porque de hecho, son las personas que están con la niña desde que ingresa al colegio hasta que sale del colegio que se lo entregan a la madre o al representante legal que es el que la venga a retirar. Eso es un complemento de lo que podríamos hacer en este minuto con lo que tenemos.

Sr. Presidente, dice: Gracias concejal, concejala Deborah paredes, tiene la palabra.

Concejala Deborah Paredes, dice: Presidente, con respecto a la licitación en sí, hay un punto, el punto N°5, donde dice "Cumplimiento de los Requisitos", ambas empresas sacaron 0.0 puntos. ¿Cuáles son las faltas o lo que no dieron al cumplimiento?

Sr. Rodrigo Galleguillos, Secretario Comunal de Planificación y Coordinación, dice: Explico, el punto "Cumplimiento de los Requisitos", tiene que ver con si se le pide o no se le pide foro inverso, en este caso, a las 2 empresas se les pidió foro inverso, por lo tanto, tienen 0.0 puntos. Si no se le hubiera pedido el foro inverso, obtienen el total del puntaje, solamente es si se le pide o no se le pide.

Concejala Deborah Paredes, dice: ¿No es que haya faltado un requisito?

Sr. Rodrigo Galleguillos, Secretario Comunal de Planificación y Coordinación, dice: No, porque como indique, a ambos se les pidió, pero no los 2 respondieron, solamente respondió uno, y con esos antecedentes se evaluó.

Sr. Presidente, dice: Concejal Carlos Sepúlveda, tiene la palabra.

Concejal Carlos Sepúlveda, dice: Escuchando todas las intervenciones de los colegas. Yo creo que todos tienen razón con respecto de que durante estos años, especialmente los que hemos estado más, hemos aprobado muchos recursos para educación, hemos tratado de algo, que es mejorar la educación, la salud que es lo primordial en la comuna, pero muchas veces no se cumplen con las expectativas que la gente o la comunidad o los mismos alumnos demandan, porque a lo mejor no pasan por entregar muchos recursos, tener el mejor colegio, pero a lo mejor estamos fallando con el equipo humano del colegio, porque yo puedo decir, yo estude de Kinder hasta 8° año básico en la Escuela de Sierra Gorda, en una escuela que tenía buenos bancos, no era los que requeríamos, eran computadores donde teníamos que estar 4 alumnos para un computador. Ahora podemos obtener, a lo mejor quizás, computadores para más alumnos, tenemos mejores salas, tenemos más tecnología. Entonces, yo creo



que tenemos que enfocarnos en decir que a lo mejor el equipo humano, no es el que está comprometido. Ahora, yo puedo dar el ejemplo, yo tuve excelentes profesores en la escuela básica, y yo salí, cumplí, disculpen que hable de la forma personal porque es lo que uno vive, tener que viajar, dejar muchas veces a la familia para poder estudiar, pero saque mi cuarto medio, estoy cursando la universidad, mis hermanas pasaron lo mismo. Entonces, yo creo que a lo mejor no va a ser que siempre estemos aprobando recursos, vamos a tener lo mejor, pero a lo mejor falta el cambio en el equipo multidisciplinario, en el equipo humano de la escuela. Entonces, yo creo que esto es una tarea para, a lo mejor usted ya no lo va a poder hacer, ya no lo cumplió, pero a lo mejor para los que vengan lo tienen que cumplir, porque yo puedo decir que a lo mejor cuando usted inicio, uno no tiene que desmerecer, cuando usted inicio este proceso, cuando usted fue Alcalde, tuvimos buenos resultados, sacamos buenos resultados del SIMCE (Sistema de medición de la calidad de la educación), se empezó trabajando bien, pero al momento después se empezó a desinflar, y eso nos pasa porque a lo mejor usted trato de hacer lo posible, se invirtieron recursos, pero paso por el equipo humano que había en la escuela. Entonces, yo creo que para los que vengan, tienen que apretar un poquito porque podemos aprobar 2.000, 3.000, quizás cuánta plata, pero vamos a seguir teniendo que la educación en la comuna es mala, que no se cumple con la expectativa, y es verdad, porque hay alumnos que llegan a la enseñanza media, no llegan cumpliendo con lo que se requiere.

SOMETEMOS A VOTACIÓN AL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL PARA LA APROBACIÓN SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO DE LA LICITACIÓN "CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO BAÑOS ESCUELA G-130, LOCALIDAD DE BAQUEDANO. ID 3847-21-LE21.

NOMBRE DE LA LICITACIÓN	"CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO BAÑOS ESCUELA G-130, LOCALIDAD DE BAQUEDANO". ID 3847-21-LE21.
NOMBRE DE LA EMPRESA	"INGENIERÍA Y SERVICIOS COMERCIALES E INDUSTRIALES L&L LTDA./RUT: 76.511.867-0
REPRESENTANTE LEGAL	ANTONIO ANDRÉS LABRA ROJAS/RUT:15.500.917-9
VALOR	\$43.775.604 (CUARENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CUATRO PESOS) IVA INCLUIDO
PLAZO DE EJECUCIÓN	33 DÍAS CORRIDOS A PARTIR DE LA ENTREGA DEL ACTA A PROCEDER

SR. JOSÉ GUERRERO VENEGAS
SR. WLADIMIR FERNÁNDEZ CUEVAS
SRA. DEBORAH PAREDES CUEVAS
SR. CARLOS SEPÚLVEDA LAZO
SR. MAURICIO CAMPILLAY DÍAZ

APRUEBA
APRUEBA
APRUEBA
APRUEBA

RECHAZA (voy a fundamentar mi voto. Yo tenía la intención de aprobarlo, pero voy a rechazarlo y voy a decir por qué. En definitiva, no vi en la discusión y no se ha visto la intención de invertir en donde realmente se requiere invertir, yo acá podría hablar de lo que soy yo, de lo que es mi familia, mi hermana, mi prima, todos, pero es como una cachetada a los vecinos que terminan recibiendo la devolución de bienes. Responsabilizar de la educación o el resultado de educación a un alumno, cuando los padres no saben leer, cuando los padres no tienen un computador, cuando los padres no tienen un correo electrónico, y decir que en definitiva muchas veces que es responsabilidad de los padres, me parece un insulto, yo voy a rechazar y no voy a aprobar ningún recurso más si no se invierte donde realmente se tiene que invertir.)

APRUEBA
APRUEBA

SRA. JENNY LAGUNAS JOFRE
SR. MANUEL ARENAS CARRASCO

4. PRONUNCIAMIENTO: APROBACIÓN PROYECTO DE SUBVENCIÓN PARA POLICÍA DE INVESTIGACIONES DE CHILE

Sr. Presidente, dice: Punto N°4-Pronunciamento: Aprobación proyecto de subvención para policía de investigación de Chile. Cedo la palabra a Pabla Orellana.

Sra. Pabla Orellana, Directora de Seguridad Pública, dice: Buenos días Alcalde y Concejales. El año pasado, fue un año de pandemia, fue un año complejo, no tuvimos convenios con la PDI (Policía de Investigaciones), a solicitud de ellos que, prefería que esos recursos tuvieran otros usos, porque ellos también estaban bastantes limitados, para el cumplimiento de los compromisos, debido tanto al estallido social, como a la pandemia. Este año nuevamente hemos trabajado en un proyecto, que ustedes tienen en sus documentos. El proyecto como saben está enfocado en la prevención, en la educación, y a la investigación de ciertos casos que han ocurrido aquí en la comuna, que obviamente no puedo detallarlos porque están bajo secreto de investigación, pero que nos permite decir, hoy día, con propiedad, que tenemos una reducción respecto al año pasado del 38% de los delitos de mayor connotación social, eso es una realidad, esa es una estadística que está en el sistema, lo tengo en mi oficina si quieren entrar en detalle. Por lo tanto, se nos dice que vamos por buen camino, que hemos hecho un buen trabajo, y que la intervención de la PDI (Policía de Investigaciones), que ha sido bastante silenciosa en nuestra comuna, pero no por ello mínima, ha sido bastante efectiva. Por lo tanto, el convenio nuevamente, es por \$10.000.000.- (Diez millones de pesos), y lo ideal sería poder darle continuidad al trabajo que hemos estado realizando durante los últimos años.

Sr. Presidente, dice: Gracias Directora, concejales tienen la palabra.

Concejal Mauricio Campillay, dice: Alcalde.

Sr. Presidente, dice: Concejal Mauricio Campillay, tiene la palabra.

Concejal Mauricio Campillay, dice: Todos saben que tengo un vínculo político, con una senadora, esta senadora es miembro de la comisión, es presidenta de la comisión de presupuesto, y esta comisión del senado del presupuesto es la que se instala a discutir el presupuesto de la nación, el presupuesto del país, en lo que van a gastar las instituciones que son miles de miles de miles de millones de dólares. Yo hice las consultas, ¿Cuál era el presupuesto de la policía de investigaciones que entregaba el Estado a las policías de investigaciones? porque hay que entender que las policías en Chile se rigen bajo el mandato presidencial, son autoridades que están coordinados por políticos. Me hubiese gustado que la PDI (Policía de Investigaciones) hubiese utilizado el mismo criterio que utilizó el año pasado, donde la directora nos dice que tenemos que generar otros usos porque la comunidad lo requiere. Mandarle un mensaje a la PDI (Policía de Investigaciones) y decirles que esta comunidad y estos vecinos, siguen necesitando esos recursos. Yo creo, acá hay un compromiso de la policía de investigaciones, y que la policía de investigaciones juro, porque ellos juran cumplir, y les entregan un financiamiento nacional para que ellos estén en el territorio. Una de las vecinas, en un par de tiempo atrás, en este concejo, en esta misma sala dijo que acá se está vulnerando un derecho constitucional, que ya está protegido, alguien por acá dijo, bueno, eso no lo dice la Constitución, bueno esa persona faltó a la verdad porque sí lo dice la Constitución. Y en la constitución que vamos a defender en los próximos 4 años, vamos a garantizar, y que se siga garantizando eso. O sea, no es posible que en definitiva nosotros estemos pagando \$10.000.000.- (Diez millones de pesos), por una seguridad privada, prefiero que con estos \$10.000.000.- (Diez millones de pesos) se genere un programa municipal que sea de seguridad pública, pero de verdad, nosotros aprobamos un camión grúa, y todavía no se llevan el autito que esta botado, uno de color naranja que tiene una sirena, y que para el momento de la pandemia, sacaron una foto que apareció en el mercurio el día miércoles, seguridad ciudadana hace fiscalización en terreno, era la foto, y creo que esto, termina siendo la foto, yo no sé si realmente la policía de investigaciones requiere recursos. Ahora, a mí me gustaría saber, cual fue la rendición de los últimos programas, y si es que los vecinos han visto la presencia sobre si baja o no baja las cantidades de delitos, bueno, eso está a cargo de la gobernación, de la seguridad pública, pero no de nosotros. Ahora, respecto a que ellos están haciendo investigaciones sobre consumo de drogas, bullying, violencia intrafamiliar, derecho económico, un robo, hurto, abuso sexual, recepción, infracción de leyes, investigación de delitos medio ambientales, delitos económicos, extranjería, o sea, si nosotros no pagamos estos \$10.000.000.- (Diez millones de pesos), no vamos a tener esa seguridad, ¡perdón! Pero para que la policía de investigaciones genere este tipo de investigaciones, tiene que tener una orden de la fiscalía, ellos no pueden investigar por sí solos. Entonces, yo de verdad siento que, de verdad, esto no ha dado resultados, porque los vecinos no se sienten seguro, voy a incitar al Bombo Fica, acá hay vecinos que le han puesto rejas a las rejas para que no se roben la reja, reja a la reja. Entonces, yo siento que muchos de acá vienen, y que inventan que vienen acá o no vienen acá porque el auto municipal los va a buscar todos los días, todos los martes, pero muchos de los que estamos acá vivimos en lugares privilegiados, con seguridad, con

portero, con portero electrónico, en los condominios, con un citófono en el conserje. Pero los vecinos acá no tienen esa posibilidad, y nosotros debíamos garantizarles a los vecinos al menos eso, y no existe, en los 2 años que llevamos en plena pandemia, un militar con un fusil caminando por acá, un Carabinero nuevo, una policía de investigaciones. Entonces, yo de verdad hago un llamado a mis colegas a rechazar esto, y que el estado busque más recursos para la PDI (Policía de Investigaciones), para que puedan instalarse acá, ahora, si a mí me dicen que esto es para que la policía de investigaciones funcione en un cuartel acá, y vamos a tener un policía de investigaciones todos los días, sería maravilloso, pero sigue igual.

Sr. Presidente, dice: Gracias concejal, ¿algún otro concejal?

SOMETEMOS A VOTACIÓN AL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL PARA LA APROBACIÓN PROYECTO DE SUBVENCIÓN A LA POLICÍA DE INVESTIGACIONES DE CHILE, PREFECTURA ANTOFAGASTA AÑO 2021, POR UN MONTO DE \$10.000.000 (DIEZ MILLONES DE PESOS). DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE FORMA:

ÍTEM	MONTO
MATERIALES E INSUMOS DE OFICINA	\$4.000.000.-
REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE VEHÍCULOS	\$6.000.000.-
TOTAL	\$10.000.000.-

SR. JOSÉ GUERRERO VENEGAS	APRUEBA
SR. WLADIMIR FERNÁNDEZ CUEVAS	APRUEBA
SRA. DEBORAH PAREDES CUEVAS	RECHAZA
SR. CARLOS SEPÚLVEDA LAZO	APRUEBA
SR. MAURICIO CAMPILAY DÍAZ	RECHAZA
SRA. JENNY LAGUNAS JOFRE	RECHAZA
SR. MANUEL ARENAS CARRASCO	APRUEBA

5. NOVEDAD DEL ALCALDE

Sr. Presidente, dice: Punto N°5-Novedades Alcalde. Estimados concejales y vecinos. Quiero contarles que por fin se cumplió, llegaron los notebooks, hoy se entregarán a los alumnos egresados de 8vo básico, y 4to enseñanza media. En Baquedano son 27 y además son bastantes de mejor calidad de los que estaban comprometidos. Y mañana en la mañana se van a entregar en Sierra Gorda a 10 estudiantes.

Sobre los contagiados de COVID-19: tenemos 2 contagiados en Baquedano y 2 en Sierra Gorda.

Sobre el proceso de vacunación se han administrado, en la comuna 2.467 dosis.

También estamos con la campaña de la influenza, tenemos 301 de vacunados en total la población, me refiero en Baquedano y Sierra Gorda; más específico en Baquedano 247 y 54 en Sierra Gorda.

6. PUNTOS VARIOS

Sr. Presidente, dice: Punto N°6-Puntos Varios. Concejales, tienen la palabra. Concejala Jenny Lagunas, tiene la palabra.

Concejala Jenny Lagunas, dice: Alcalde, el GORE aprobó \$20.000.000.000.- (Veinte mil millones de pesos), para Carabineros, hace 2 o 3 semanas atrás, un día viernes. Así que sería súper interesante que se volviera a repetir una gestión de parte suya, como lo hizo anteriormente que, fue a hablar con el General de Carabineros, para ver si de esos \$20.000.000.000.- (Veinte mil millones de pesos) que el GORE (Gobierno Regional) aprobó, se pueda destinar para la adquisición del retén móvil.

Sr. Presidente, dice: Concejala, ya se envió el oficio a la Gobernación, hace bastantes días, porque cuando supimos nosotros que se iban aprobar estos recursos, nosotros inmediatamente enviamos un oficio a la Gobernación, pidiéndoles que nos coloquen el retén móvil que está comprometido e incluso, esta con el RS para la comuna de Sierra Gorda.

Concejala Jenny Lagunas, dice: Justamente Alcalde, antes la excusa era que no habían recursos (...) los recursos ahora sobran, son demasiado los recursos. Así que no hay ninguna posibilidad que ahora Carabineros digan no hay nada para Baquedano o Sierra Gorda, eso ya es mentira, y eso sería el colmo, ¿Y sabe por qué le decía esto?, lo voy a relacionar con otro detallito, que yo voy a, yo creo que he subido una o dos veces a la intendencia. Pero los Carabineros en Sierra Gorda continúan con sus temas, el fin de semana, de nuevo hubo fiesta y como resultado tenemos COVID-19, en Sierra Gorda. Entonces, yo creo que habría que hacer una petición de cambio de Carabineros, en el

comportamiento de Carabineros de Sierra Gorda específicamente, continuamente que hacen fiestas, y si usted, con mayor razón que vive allá con su familia, sabe quiénes son los que participaron en la fiesta de este fin de semana, y que salieron los enfermos, que no les voy a dar los nombres porque no corresponde, pero que yo estando en Antofagasta lo sé, ese era el punto de los Carabineros.

Con respecto a la PDI (Policía de investigaciones), creo inoficioso entregar \$10.000.000.- (Diez millones de pesos), porque resultado no tenemos. Así que no hay mayor explicación. Pero si me preocupa, usted nos acaba de comunicar en este minuto, que se está entregando el regalo que era el paseo a Iquique y que ahora se convirtió en un computador y llegaron y que se lo van a entregar a los niños que egresaron de 8vo básico de Baquedano y Sierra Gorda, ningún problema. Pero la inquietud que tenemos nosotros, es respecto a los 50 Tablets, ¿son regalados?, o ¿son en comodatos?, etc., etc. Pero ahora viene la otra pregunta, si son regalados, son comodatos, ¿y funcionan?, porque no funcionaron. Entonces, si nos pudiera contar porque ¿sabe qué?, de verdad nosotros no tenemos porque también la comuna de Sierra Gorda tiene los suficientes recursos para comprar, no tienen por qué andar pidiendo, y si quieren entregarle algo a nuestros alumnos de Sierra Gorda, en este caso eran 50, no tenían por qué haber entregado estos elementos que no se podían ni ocupar, cuidado, tampoco se trata de que nos entregue cualquier cosa, no, porque me preocupa. Hay tantas gestiones que se hacen, solicitando cosas a las mineras especialmente y a Sierra Gorda especialmente, y quizás cuántas vienen y no son buenas, a veces no todo lo que se regala, uno dice que no hay que mirarle los dientes, pero yo prefiero de no tener cosas malas.

Me gustaría saber si va a alcanzar a hacer algo que el gran tema, ya que los niños van a tener los computadores que se compraron con recursos de esta municipalidad, se demoraron, pero llegaron, la famosa señal, si se ha avanzado en eso de la señal para trabajar en las clases online, como se está haciendo en todo Chile.

Sr. Presidente, dice: Bueno, lo primero Concejala sobre los computadores son regalados, los Tablets también. Los computadores, como ya nos pasó con los Tablets, recuerde que los Tablets son una alianza en público-privado. Por lo tanto, llegaron y fueron entregados. Ahora, nosotros revisamos los computadores.

Los computadores, tuvimos la precaución, ya paso eso, los están revisando por el informático municipal, y, por lo tanto, los computadores vienen con todo incorporado, le incorporamos todos los Windows. Entonces, por lo tanto, lo mismo que se estamos haciendo con todos los Tablets para poder entregarlos, no es que estén malos, lo que pasa es que no venían incorporado los programas, llegaron no más y se entregaron, así como venían de fábrica, y por supuesto, yo creo que nadie de nosotros somos experto en eso y cometimos ese grave error. Bueno, más que nosotros igual, recuerden que esto fue público privado, por la mesa de los buenos vecinos. Entonces, estos computadores hoy día están operando, por lo tanto, el alumno lo pueden abrir hoy día mismo y puede funcionar inmediatamente.

Concejala Jenny Lagunas, dice: La señal Alcalde, porque podemos tener ahora, ya tenemos los programas, ya los incluimos, están programados, ¡OK!, pero la señal, ¿se ha arreglado o que va a pasar?, porque usted sabe que tenemos mala señal, ¿cierto?

Sr. Presidente, dice: Se entregaron los Módems. ¿Cómo están los Módems?

Concejala Jenny Lagunas, dice: Claro, porque la cosa ahora es que se conecten.

Sr. Presidente, dice: Por ahora, quedamos pendiente a esa respuesta. Concejal Carlos Sepúlveda, tiene la palabra.

Concejal Carlos Sepúlveda, dice: Alcalde, respecto a los mismo, la colega Deborah Paredes había contado hace ya mucho tiempo el tema de la sanitización en la comuna, que no se ha visto en estos últimos tiempos, sobre todo ahora que hay casos en ambas localidades, consultan los vecinos, ¿Qué pasa con eso? porque antiguamente lo hacían convenio con las mineras, que lo hacían así, sobre todo para reforzar los espacios públicos, las entidades, lo que corresponde a todo de hacer el tema de la sanitización.

Y lo otro, respecto a lo que comenta la colega Jenny Lagunas, sobre de los casos en Sierra Gorda también estaba en conocimiento, el fin de semana lo hablé con la Directora de Seguridad y ella me aclaró una duda que habían, porque habían vecinos que estaban preocupados. Entonces también apoyo un poquito lo que comento la Sra. Jenny, para pedir explicaciones, porque nuestros Carabineros tienen que estar ahí también poniendo el orden y quería un poco saber esa información. Pabla me aclaró, pero sería bueno saber más información, porque los vecinos tienen las mismas dudas. Además, reforzar que se haga la sanitización en la comuna, porque ya es mucho, y lo otro también reforzar,



que lo planteé el otro día, el tema de si van a haber más ayuda con respecto a las cajas familiares, si van a haber otro tipo de ayuda para los vecinos porque este año no ha habido más ayuda, el año pasado se dio mucho, pero seguimos en pandemia, eso hay que reforzarlo.

Sr. Presidente, dice: Sobre la sanitización, lo estamos viendo nuevamente para que se hagan a la brevedad, porque yo creo que los próximos días vamos a estar sanitizando. Vamos a hacer un convenio con la comunidad.

Sobre Carabineros, mañana tengo reunión con el Suboficial Mayor, es lamentable y tenemos a algunos de ellos (...) que están con contacto estrecho. Así que vamos a ver qué pasó ahí, no queremos dar nuestra opinión hasta saber más que claro, con el mismo reporte de Carabineros.

Concejal Mauricio Campillay, tiene la palabra.

Concejal Mauricio Campillay, dice: Pedirle explicación a usted, sobre el comportamiento de Carabineros, creo que el municipio no debiese que intervenir directamente con Carabineros, sino que más bien una crítica, que la tengo, hacia la función de Carabineros, debiéramos hacerla de forma directa donde los superiores. Pero de ir a hablar donde el Suboficial de acá mismo, que incluso puede ser el próximo encargado de Seguridad Pública, dicen ahí, sería un peligro, extendiendo que yo comprendo que hay un Carabiniere incluso dado de baja, por un delito, y que creo que hay investigaciones sobre otros también. Entonces, yo más bien pediría, ¿Si vamos a ser choros, seamos choros de verdad!, no a la mentira, entiendo que hay carabineros dado de baja, impresentables, mientras estuvieron acá, ejercieron funciones acá, encargados del orden y la seguridad pública, duerme tranquila niña inocente, sin preocuparte del bandolero, y los bandoleros eran ellos, orden y patria es nuestro lema, seamos de verdad. O sea, nosotros no nos merecemos el carabiniere castigado, nos merecemos los carabineros de primera línea, los de verdad, espero que la institución se refunde, pero al Alcalde debiésemos pedir, el otro día vino un carabiniere y se sentó ahí, ¿Por qué viene una vez un carabiniere con uniforme al concejo?, ellos son carabineros, son encargados de la seguridad pública, son ministros de fe en la calle, que le quebraron el pie a un vecino.

Alcalde, a mí me preocupa una cosa que, el municipio cumple deuda, yo conocí a una persona en Antofagasta que se ganó el Kino con \$800.000.000.- (Ochocientos millones de pesos), y se compró puras deudas, se compró departamentos de \$200.000.000.- (Doscientos millones de pesos), se compró deudas, porque al día que se gastó la plata en los departamentos, al otro día tenía que empezar a gastar en los gastos comunes de ese edificio. Entonces, ya tenía que estar pagando diario, en un departamento de \$300.000.- (Trescientos mil de pesos) en los gastos comunes, \$3.000.000.- (Tres millones de pesos) en gastos comunes, compro deudas, no las supo invertir, porque en Chile no nos enseñan a invertir, y siento que el municipio ha ido comprando deudas, las Tablets, son una deuda porque el costo adicional es nuestro, construimos una gran cosa, como el caballero que gana el Kino de \$500.000.000.- (Quinientos millones de pesos) en el edificio de al lado, el hotel, una deuda, las plazas terminan siendo una deuda, la cancha de Skate una deuda, la cancha que era de arcilla y termino no siendo de arcilla una deuda porque eso genera gastos, no sé qué va a pasar con el centro cultural, me gustaría saber ¿Quién va a gastar ese centro cultural?, ¿Quién va a administrar ese centro cultural?, ¿Quién paga la luz, el agua, el internet y la limpieza de ese centro cultural?, porque ¿sabe qué?, si eso va a ser con plata municipal, entonces nosotros y los que viven acá, los vecinos de Baquedano también tienen que opinar sobre ese gasto, sobre ese centro cultural, porque son los recursos de los vecinos de Baquedano que también van a estar invertidos allá, ahora, si van a ser autosustentable, y ellos mismos se van a pagar, bueno, ahí sí, que hagan lo que quieran en virtud a la donación de la minera pero esa minera no solo contamina a Sierra Gorda, sino que también contaminan el nivel territorial, ellos no son de una localidad, sino que son de todos, esto lo digo, porque lo he conversado con los vecinos, entonces cuidado con estar comprando deudas, cuidado con terminar quedando endeudados.

Alcalde, educación y las Tablets, yo de educación espero conversar con la próxima Alcaldesa, Deborah, su hija o la Sra. Adriana, porque en definitiva no dimos el ancho, pero quiero hacer y detenerme en los Tablets, se acuerda cuando discutimos fuerte cuando usted me encoje los hombros diciendo que los Tablets no son míos, y como que no, me enoje eufóricamente, porque eran su responsabilidad, porque era el Director el que estaba mandando la invitación, y usted me dice que no, como diciéndome que no era su responsabilidad. Ahora lo asume, publico-privado. Entonces pongámonos de acuerdo, y ese es el problema que no nos colocamos de acuerdo, no nos ponemos de acuerdo, ¿de qué le sirve a un vecino un Tablets si no hay internet?, no, que le regalaron el chip, ¿y cuál fue la respuesta?, es que tenías que sacar ese chip de tu teléfono y poner el chip de claro y quedaban incomunicado, ¿no? Entonces, somos tan brutales muchas veces, que los vecinos que, a mí me invitan a los diálogos, yo los conecto, pero trato de conectar la cámara, un vecino, un dirigente de Sierra Gorda responde a una vecina, usted tiene muchos hijos, ponga un jardín infantil mejor, ¿fue así o no fue así?, una vergüenza, dirigentes que lo apoyan a usted, que lo aplauden y llegan a los concejos a gritarnos a nosotros cuando la cosa se pone dura porque llegan justo. Entonces, Alcalde,

hay que tener cuidado con cómo tratamos a nuestros vecinos, y lo digo porque fueron al concejo extraordinario pasado y fueron bien duros, estaba el colega Wladimir y la colega Deborah Paredes, incluso nos pusimos de acuerdo con la colega en solicitar un concejo Extraordinario, yo sé cuál fue la respuesta, porque entre ellos se cuidan de los mensajitos de WhatsApp de los grupos. Pero el concejal Campillay no tiene el protagonismo, si yo no quiero el protagonismo, yo quiero que los vecinos sean defendidos, todavía espero que la citen, la última respuesta que me dio la colega es que hay que ver si hay quorum para sesionar, bueno si no hay quorum para sesionar, no se sesiona, pero que se escuchen a los vecinos, una semana y media sin escuchar a los vecinos de Sierra Gorda que fueron y vinieron, al concejo a plantear problemas de educación, y acá decían que no, que el conflicto educacional es solo en Baquedano, porque en Sierra Gorda está bien, pero ¿sabe qué?, como 15 vecinas más la presidenta del Centro General de Padres simplemente manifestó que había conflicto con educación en Sierra Gorda. Entonces, los vecinos sienten que tienen conflicto con educación y nosotros no los hemos atendidos, yo más bien siento que la colega, yo estratégicamente le dije a la colega que la citara, que citara al concejo, no quiso citar a concejo, me imagino que para protegerlo a usted.

Concejala Deborah Paredes, dice: No, no es así, porque no iba a haber quorum.

Concejal Mauricio Campillay, dice: Lo citamos, se hizo el ejercicio, pero muchas veces yo he perdido, perdiendo se gana dijo un gran estadista. Entonces, Alcalde, yo me preocuparía cómo atendemos y cómo cuidamos a nuestros vecinos, y espero que, en el próximo concejo, los vecinos me insistían, en el próximo concejo van a ir.

Seguridad pública, ya lo dije respecto al tema de Carabineros, yo quiero detenerme acá y señalar algo de la Dirección de Seguridad Pública, que más allá de que esto se haya rechazado, yo lo rechace, pero se aprobó igual, si se ha hecho el trabajo y yo lo quiero reconocer el trabajo de la seguridad pública, como funciona, pero funciona, vemos a una directora muy ocupada, muy preocupada, eso es muy importante pero claramente llenamos en Medio Ambiente de funcionarios, que siento que no cumplen bien el trabajo y la directora de Seguridad pública, la encargada de velar por la seguridad pública de sus vecinos, de sus nietos, de sus hijos, está sola, no tiene más funcionarios, creo que, la próxima Alcaldesa, si es Deborah, o si es su hija o quien sea, debe invertir en eso.

Sanitización, yo si comparto, pero insisto, dejemos de mirar a las mineras y gastemos nuestros recursos que son el Alcalde termina administrando \$9.000.000.000.- (nueve mil millones de pesos) al año, usted administra \$9.000.000.000.- (Nueve mil millones de pesos), más la platita que entra en la fundación, la corporación y el privado que le regalan por ahí, \$3.000.000.000.- (Tres mil millones de pesos), regalaron esta año para la construcción de ese centro cultural que nadie sabe cómo se va a administrar. Contratemos empresas de calidad, ¿Quién esta sanitizando el colegio?, Chaile Morales, esto no lo dije en el concejo pasado, ¿él tiene la certificación, los implementos, el equipo, está capacitado?, y la segunda pregunta es ¿Por qué con costo municipal se está invirtiendo en educación?, eso no se puede, pero están acostumbrado a que el Chaile vaya a pintar, con mucho respeto a él, vaya a pintar el colegio, que vaya a arreglar la puerta, eso no se puede, eso es fraude al fisco, eso no se puede, no se puede, los recursos de educación se gastan en educación y los recursos del municipio se gastan en el municipio. Nuestros niños no se merecen una licitación, ¿Por qué no hacemos una licitación por \$50.000.000? - (Cincuenta millones de pesos) para sanitizar los colegios?, ¿Por qué los vecinos, los funcionarios municipales, no contratamos a una empresa especializada en sanitización?, lo que paso en la basura, yo lo dije, no contratemos una empresa de limpieza solamente, para recoger la basura, limpiemos las calles, sanitisemos las calles, las plazas, los bancos.

Alcalde, los computadores yo agradezco, agradezco que usted haya escuchado a los vecinos, cuando usted no quería regalarles los computadores, vinieron los vecinos, ¡hey! Alcalde, el regalo iba a ser otro, recuerde que el primer regalo iba a ser una Gift Card, y los vecinos dijeron no, queremos un computador, y ahí usted dijo y escuchó a los vecinos, me parece bien, el problema es que solo estamos hablando y solo nos hemos preocupado de los estudiantes nuestros matriculados, los 322 que usted hablo en la cuenta pública y están en el librito de la cuenta pública, ¿y qué pasa con los estudiantes que no estudian acá, pero son de acá?, preocupémonos por ellos porque también son nuestros vecinos y también merecen tener un gran Alcalde que los cuide y los proteje.

Alcalde, este es nuestro último concejo antes de la elección acá, solo decir que hemos sostenido reuniones y reuniones y reuniones y reuniones, yo llamé a la administradora que me acompañara a baño, abrimos la llave y el agua salió negra, ¡sí!, negra, o sea si alguien la hubiese abierto, si su señora o usted hubiese prendido la lavadora para echar sus camisas blancas, salen negras. Alcalde, una demandita colectiva, peguémosle a Aguas Antofagasta, Alcalde, ¿Por qué los temas que a nosotros nos complican y a los vecinos nos complican a usted le da así como lo mismo?, Alcalde, usted sube y baja a Antofagasta todos los días, y ve en la carretera, bueno no todos los días pero hace 5 meses antes de las elecciones si, si el peaje usted lo rinde, no me venga con cosa. Alcalde, la carretera esta



partida, el camino esta malo y usted no ha hecho un reclamo, y son nuestros vecinos los que usan esa carretera, son sus funcionarios municipales quien usan esa carretera, son los mismos funcionarios municipales quienes usan sus autos y deterioran el vehículo, y ¿sabe qué? Pagamos un peaje más caro, porque por el mismo trayecto, en Mejillones se pagan \$1.100 (mil cien pesos), el mismo trayecto de Iquique, por abajo se pagan \$1.050 (mil cincuenta pesos), y el mismo trayecto arriba, el de Pozo al Monte se pagan \$1.600.- (Mil seiscientos pesos), y acá pagamos \$2.000.- (Dos mil pesos), y si queremos echar bencina, pagamos \$5.000.- (Cinco mil pesos), y Alcalde, ¡perdón! Pero no hay ninguna protección, claro, no están en territorio comunal, pero afectan a los vecinos, me imagino que por eso hoy día se echó a perder la ambulancia y la tuvieron que remolcar en una grúa, entonces, tenemos malas ambulancias, de mala calidad, mala educación. Entonces, yo creo que a este último concejo yo de verdad a usted, yo se lo reclamo a usted, porque usted administra el municipio hasta el último día, pero que esto también sirva para aquellos que vienen porque uno de verdad acá no viene a hacer show, pero acá dicen no, ¿sabe qué? yo no hago show. Bueno me gustaría saber qué hizo en los otros años, porque a eso, a partir de mañana, en terreno antes de la elección, tendremos que discutir eso. Yo Alcalde, espero que el próximo martes vaya con una propuesta clara cosa que la próxima administración tome un fierro caliente, pero que lo tome bien firme respecto a lo que pasa. Agradecer Alcalde, yo creo que hay una dirección que ha ido cambiando de a como nos entregaban, porque recuerde que las licitaciones, nos entregaban una licitación con 2 o 3 hojas, se acuerda esas discusiones, y ahora el profesional, entrega con anticipación, lo manda con anticipación y al menos ahí ha habido un cambio en SECPLA, me hubiese gustado que este cambio, y esta buena voluntad hubiese estado en todas las direcciones. Creo que Sierra Gorda merece más y puede ser una comuna bonita.

Concejal Wladimir Fernández, dice: Presidente, tiene la palabra.

Sr. Presidente, dice: Concejal Wladimir Fernández, tiene la palabra.

Concejal Wladimir Fernández, dice: Estoy preocupado por el tema de los vecinos en Baquedano, hay adultos mayores que todavía no han podido retirar sus cédulas de identidad, y a otros se les extravió sus cédulas de identidad, y para ir a Antofagasta hoy día como esta de verdad que es bastante preocupante. Habíamos conversado en alguna oportunidad si existe la posibilidad de que el municipio vaya a buscar estos carnets a Antofagasta o al Registro Civil en su visita a la comuna, lo puedan traer ellos, esa es la consulta Presidente.

Y que va a pasar realmente, vamos a tener Registro Civil este año o no vamos a tener.

Sr. Presidente, dice: Lo van a conocer al tiro, Paulina Rojas, tiene la palabra.

Sra. Paulina Rojas, Administradora Municipal, dice: Gracias Presidente, ¿Cómo están concejales?, buenas tardes, respecto al Registro Civil, voy por parte, esta semana nos quedaron por confirmar si efectivamente viene la próxima semana el Registro Civil Móvil, para obtener la cédula de identidad, y ahí el director que esta, no es nuevo, pero al menos hemos tenido muchas conversaciones está analizando esa opción porque finalmente las decisiones se toman a nivel central si podemos facilitarnos el retiro de los carnets, todavía no es una certeza para ser bien sincera, eso es en ese sentido.

Ahora, respecto a la oficina de Registro Civil, la semana pasada, con el Sr. Alcalde, tuvimos una reunión con Jorge Núñez que es el jefe de división de presupuesto del Registro Civil nacional, de la dirección nacional, porque efectivamente, ahí Alcalde les voy a comentar que el único detalle que falta para que nosotros podamos contar con este Registro Civil, es la contratación de una persona, que ni siquiera son por 40 horas, pero es un tema administrativo que ellos tienen, ahí están haciendo una modificación presupuestaria para ver si nos pueden otorgar ese presupuesto para que contratemos al personal. Lo demás, los equipos y la habilitación de la oficina están. Por lo tanto, en esas gestiones, la semana pasada el Director, junto con el Alcalde, las reactivamos entonces estamos en la espera de esa aprobación de esa modificación presupuestaria, nos aprueban las 22 horas de la funcionaria y estaríamos en condiciones de poder abrir la oficina, lo demás, está todo OK, solo nos falta esa contratación.

Concejal Wladimir Fernández, dice: Presidente, pero si ellos se niegan, porque no nos concentramos a solucionar este tema, ¿Por qué no puede colocar usted un vehículo para los adultos mayores que no han podido ir a retirar su cédula de identidad?, y que ellos le habiliten una oficina o un lugar donde no van a tener que hacer una fila y se les van a entregar de inmediato, van a ir y volver en un tiempo corto.

Sr. Presidente, dice: Vamos a hacer la gestión y vamos a mandar un vehículo para que vayan a retirar los documentos.

Concejal Mauricio Campillay, dice: Sobre todo para que puedan votar.

Concejal Wladimir Fernández, dice: Con la colilla pueden.

Concejal Mauricio Campillay, dice: No, cedula de identidad.

Sr. Presidente, dice: Como estaba diciendo Paulina Rojas, se contrata al fiscal adjunto que estaba conversando la Administradora Municipal, son 22 horas que van a ser contratado por el Registro Civil, 22 horas por el municipio. Por lo tanto, solamente está faltando la modificación de parte del Registro Civil a nivel nacional, así que, si nos va bien esta semana, va a haber también noticia de que nos puedan aprobar y que empiece a funcionar el Registro Civil o por lo menos que empiece después de la elección.

Bien concejales, damos por cerrada la Sesión Ordinaria N°13, siendo las 12:27 horas.



[Handwritten signature]
BARBARA SILVA LERIS
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

RESUMEN DE ACUERDOS DE LA SESIÓN ORDINARIA N°13 DE
FECHA 4 DE MAYO DE 2021

- a) **Acuerdo N° 063-2021:** Se acuerda, por mayoría absoluta, **APROBAR** la autorización de suscripción el siguiente contrato de concesión, de conformidad al artículo 65 letra j) de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" Suscribir los convenios de programación a que se refieren los artículos 8° bis y 8° ter y celebrar los convenios y contratos que involucren montos iguales o superiores al equivalente a 500 unidades tributarias mensuales.

Nombre de la Licitación	"Construcción y Mejoramiento Baños Escuela G-130, localidad de Baquedano ID3847-21-LE21.
Nombre de la Empresa	Ingeniería y Servicios Comerciales e Industriales L&L Limitada. RUT N°76.511.867-0
Nombre Representante Legal	Antonio Andrés Labra Rojas RUT N°15.500.917-9
Valor	\$43.775.604.- (Cuarenta y tres millones setecientos setenta y cinco mil seiscientos cuatro pesos) Impto. Incluido.
Período de ejecución	33 días corridos desde el acta de proceder.

- b) **Acuerdo N° 064-2021:** Se acuerda, por mayoría absoluta, **APROBAR** Proyecto de Subvención a la Policía de Investigaciones de Chile, Prefectura Antofagasta, por un monto de \$10.000.000.- (Diez millones de pesos). Destruídos de la siguiente forma:

Ítem	Monto \$
Materiales e Insumos de Oficina	\$4.000.000.-
Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos	\$6.000.000.-
TOTAL	\$10.000.000.-



BARBARA SILVA LERIS
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE